

# REGLAMENTO DE REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

**¡Adquirí un teléfono nuevo de kölbi a precio especial con la tarjeta Tarjeta BCR Kölbi para PyMes y empezá a recibir pagos con Tap Móvil!**

## DISPOSICIONES GENERALES: LA PROMOCIÓN

“Adquirí un teléfono nuevo de kölbi a precio especial con Tarjeta BCR Kölbi empiece a recibir pagos con TAP Móvil” es una oportunidad que el Banco de Costa Rica en adelante denominado “BCR y el Instituto Costarricense de Electricidad en adelante denominado “ICE”, brinda a las personas-jurídicas titulares de una **Tarjeta BCR Kölbi para PyMes** de la franquicia Mastercard, en adelante llamados PARTICIPANTES, que desean adquirir de contados teléfonos seleccionados por medio de las tiendas kölbi o Agencias ICE.

Se podrán adquirir los teléfonos bajo un financiamiento a 36 meses plazo, para lo cual, el PARTICIPANTE deberá adquirirlo en alguno de los 40 puntos de venta seleccionado, los cuales están indicados bajo lo indicado en el apartado de Condiciones de este reglamento. Los Tarjetahabientes de **Tarjeta BCR Kölbi para PyMes** participarán en esta PROMOCIÓN en el entendido que aceptan y se someten a las siguientes condiciones y limitaciones contenidas en este documento y a las modificaciones que al mismo se le realicen. Quienes participen aceptan acatar las decisiones de **ICE -BCR** en cualquier asunto relacionado con esta PROMOCIÓN.

Estos Términos y Condiciones estarán disponibles en la página web del Banco de Costa Rica [www.bancobcr.com](http://www.bancobcr.com) y en la página [www.kolbi.cr](http://www.kolbi.cr)

### DEFINICIONES:

**BCR:** Banco de Costa Rica.

**ICE:** Instituto Costarricense de Electricidad.

**NOMBRE DE LA PROMOCIÓN:** “Adquirí un teléfono nuevo de kölbi con la Tarjeta kölbi-BCR- MASTERCARD, a precio especial y empiece a recibir pagos con TAP Móvil”

**PARTICIPANTE:** Clientes jurídicos titulares de una tarjeta de débito o crédito, del kölbi-BCR de la franquicia Mastercard.

**PROMOCIÓN:** “Adquirí un teléfono nuevo de kölbi con la Tarjeta kölbi- BCR- MASTERCARD, a precio especial y empiece a recibir pagos con Tap Móvil”

**TIENDAS kölbi o Agencias del ICE:** Puntos de venta en donde los clientes pueden realizar la compra de contado de los teléfonos Móviles.

**TELEFONOS, TERMINALES o DISPOSITIVOS MOVILES:** Son los productos seleccionados que se encuentran en la promoción con un precio especial.



### OBJETO DE LA PROMOCIÓN:

El objeto de la promoción es que los clientes puedan adquirir un descuento en el precio de los dispositivos móviles seleccionados, al utilizar las **Tarjeta BCR Kölbi para PyMes**, emitidas por el BCR, denominadas **Tarjeta BCR Kölbi para PyMes**, en cualquier Agencias ICE, con el fin que los participantes tengan acceso a teléfonos móviles con un sistema operativo Android y tecnología NFC (Near Field Communication) que les **permitirá hacer uso TAP Móvil. El uso de esta aplicación queda a discreción del usuario.**

### DESCRIPCION DE LA PROMOCIÓN:

Consiste en otorgar un precio especial a los teléfonos seleccionados para la promoción **Adquirí un teléfono nuevo de Kölbi con la Tarjeta BCR Kölbi para PyMes, a precio especial y empiece a gestionar su aplicación TAP Móvil.**

Para obtener este beneficio, el participante debe realizar el pago de contado del teléfono en las tiendas Kölbi o en cualquier Agencias ICE; en caso de que el participante realice el pago de contado con una **Tarjeta BCR Kölbi para PyMes**, este tendrá la posibilidad de **trasladar su pago a cuotas hasta 36 meses de plazo**, para este periodo de financiamiento se debe realizar la compra en 40 agencias seleccionadas.

### MECANICA

La mecánica, la organización, la responsabilidad, la publicidad y los derechos relacionados con la Promoción: **“Adquirí un teléfono nuevo de Kölbi con la Tarjeta BCR Kölbi para PyMes, a precio especial y empiece a recibir pagos con TAP Móvil”** es propiedad del ICE y BCR. Por su parte la comercialización e inventario de los dispositivos móviles seleccionados para esta promoción es responsabilidad del ICE.

### MODELOS DE TELÉFONOS SELECCIONADOS.

Las siguientes tablas muestran la marca y el precio de los teléfonos seleccionados para aplicar en esta promoción.

Tabla #1 Precio de los terminales en los Planes Postpago Ultra k con Pago de Contado del teléfono.

Galaxy A2Terminal	Precios	24 meses				
		Ultra k1	Ultra k2	Ultra k3	Ultra k4	Ultra k5
Honor X7B 256Gb	Actuales	₡144 840	₡121 728	₡122 304	₡121 752	₡121 320
	Promocionales	₡123 114	₡103 469	₡103 958	₡103 489	₡103 122
Samsung A15 5G 256Gb	Actuales	₡152 040	₡128 928	₡127 104	₡128 952	₡128 520
	Promocionales	₡129 234	₡109 589	₡108 038	₡109 609	₡109 242
Xiaomi Redmi Note 13 Pro+ 5G 512Gb	Actuales	₡346 560	₡323 448	₡321 624	₡323 472	₡323 040
	Promocionales	₡294 576	₡274 931	₡273 380	₡274 951	₡274 584

Fuente: Oferta Promocional Kölbi



**Tabla # 2 Precios de los terminales en el plan Kit Prepago con pago Contado del teléfono**

<b>Terminal</b>	<b>Precio Actual</b>	<b>Precio Promocional</b>
Honor X7B 256Gb	₡122 000	<b>₡103 700</b>
Samsung A15 5G 256Gb	₡127 000	<b>₡107 950</b>
Xiaomi Redmi Note 13 Pro+ 5G 512Gb	₡324 000	<b>₡275 400</b>

Fuente: Oferta promocional kölbi

### **PARTICIPANTES:**

Participarán de esta PROMOCIÓN, todas aquellas personas jurídicas titulares de **Tarjeta BCR Kölbi para PyMes**, que estén al día con las obligaciones ante kölbi, durante el periodo de esta PROMOCIÓN hayan efectuado la compra del o los teléfonos de forma presencial y de CONTADO en las tiendas Kölbi, o Agencias ICE a nivel nacional.

### **FORMA DE PARTICIPAR:**

Para ser uso de este beneficio el participante con **Tarjeta BCR Kölbi para PyMes**, deberá cumplir las siguientes condiciones:

- Tener la tarjeta kölbi BCR crédito o débito,
- Realizar el pago de contado del o los teléfonos en las tiendas kölbi o Agencias ICE seleccionadas, por medio de las **Tarjeta BCR Kölbi**
- Adquirir o renovar un plan kölbi postpago Ultra k o un kit prepago kölbi.
- Acceder a la información de Tap Móvil que ofrece el BCR, en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=Olqzc8p8uDA>.

### **REQUISITOS PARA PARTICIPAR:**

Para participar los Tarjetahabientes **Tarjeta BCR Kölbi para PyMes** deberán de:

- a. Ser cliente ICE o adquirir un plan de la oferta comercial actual.
- b. Estar al día con los pagos de sus servicios de telecomunicaciones.
- c. Tener la **Tarjeta BCR Kölbi** débito o crédito.
- d. Realizar la compra del o los teléfonos con las tarjetas de débito o crédito, del BCR en las tiendas kölbi o Agencias ICE seleccionadas.
- e. Aplica solamente para las compras realizadas con las tarjetas **Tarjeta BCR Kölbi**

### **CORREO ELECTRONICO REGISTRADO EN EL BANCO DE COSTA RICA:**

El tarjetahabiente deberá indicar como medio para recibir cualquier comunicación o notificación relacionada con esta promoción, la cuenta de correo electrónico que actualmente mantiene registrada en las bases de datos del Banco de Costa Rica.

Al participar, el nuevo tarjetahabiente acepta que dicha cuenta será la misma que queda establecida para el uso de esta campaña, por lo que instruye a kölbi y al BCR para que sea a través de esta que le remita cualquier comunicación al respecto, liberándolo de toda responsabilidad si tal comunicación fuera recibida por otra persona que también tuviera registrado el mismo medio y por ende acceso a esa misma cuenta, asumiendo directamente los eventuales riesgos y responsabilidades que se derivaren a partir de las comunicaciones, tales como: el precio especial aplicado sobre el inventario establecido, o beneficios producto



de esta promoción en virtud del acceso a la cuenta de correo electrónico registrada que consciente o inconscientemente, voluntaria o involuntariamente mantenga registrada el Tarjetahabiente de la **Tarjeta BCR Kölbi para PyMes**.

**CONDICIONES:**

La PROMOCIÓN: **“Adquirir un teléfono nuevo de Kölbi con Tarjeta BCR Kölbi para PyMes, a precio especial y empiece a recibir pagos con TAP Móvil”** cuenta con las siguientes condiciones, a las cuales deberá adherirse el Tarjetahabiente de **Tarjeta BCR Kölbi para PyMes**:

1. Para disfrutar de esta promoción con un precio especial los clientes deben adquirir en las Agencias ICE seleccionadas, o Tiendas Kölbi los modelos previamente seleccionados asociados a Planes post pago y kit prepago, utilizando como método de pago la tarjeta de débito, o crédito **Tarjeta BCR Kölbi para PyMes**, para la compra de contado o financiado de su teléfono.
2. Los participantes que adquieran en Agencias ICE o Tiendas Kölbi los modelos de teléfonos seleccionados en la promoción, podrán disfrutar de un precio especial, según disponibilidad de inventario en el punto de venta, e indicar el periodo de financiamiento que desee.
3. Esta promoción no aplica para compras de teléfonos en línea, o en el extranjero.
4. El precio especial es intransferible, no negociable, no canjeable en efectivo ni por otros bienes o servicios.
5. La responsabilidad del ICE en esta promoción se limita a cumplir con su promesa del precio especial. La responsabilidad por el uso y disfrute de cada precio especial será responsabilidad de cada participante. El Banco no se hará responsable por el destino y uso de cada compra que reciba el precio especial.
6. Si se demuestra que una persona recibió un precio por medio de engaño, el ICE podrá reclamar el precio entregado en cualquier momento, y se reserva el derecho de tomar las acciones legales del caso.
7. El ICE y el BCR suspenderá en forma inmediata la presente promoción, sin asumir responsabilidad alguna, si se llegaren a detectar defraudaciones o si se presentara una circunstancia de fuerza mayor que afecte gravemente los intereses del Banco.
8. El ICE y BCR se reserva el derecho de modificar este documento en cualquier momento para introducir todas aquellas modificaciones necesarias para la buena marcha de la promoción.
9. Conocer que los teléfonos móviles poseen un inventario limitado, según punto de venta.
10. Conocer que el precio especial no aplica para otros teléfonos móviles que no se encuentren dentro del inventario seleccionado de la promoción.



11. El inventario es limitado y únicamente en agencias seleccionadas, las cuales son:

**AGENCIAS SELECCIONADAS FINANCIAMIENTO HASTA 36 MESES**

TIENDA KOLBI AV 25 JULIO	TIENDA KOLBI TERRAMALL	<b>AGENCIAS SELECCIONADAS FINANCIAMIENTO HASTA 36 MESES</b>
TIENDA KOLBI PASEO METROPOLI	AGENCIA HEREDIA	
TIENDA KOLBI MULTIPLAZA DEL ES	AG. ICE TURRIALBA	
TIENDA KOLBI MULTICENTRO	AG. ICE CORONADO	
AGENCIA COORPORATIVA SABANA NO	AG. ICE SANTA CRUZ	
TIENDA KOLBI CITY MALL	AG. ICE DESAMPARADOS	
TIENDA KOLBI PASEO DE LAS FLOR	AG. ICE SAN RAMON TEL.	
AGENCIA TIBAS	AG. ICE PAVAS	
TIENDA KOLBI PLAZA REAL ALAJUE	AG. ICE CORONADO	
TIENDA KOLBI CIUDAD QUESADA	AG. ICE EL ROBLE PUNTARENAS	
TIENDA KOLBI MULTIPLAZA ESCAZU	AG. ICE URBANA LIMON	
TIENDA KOLBI MALL SAN PEDRO	AG. ICE BELEN TEL.	
TIENDA KOLBI PLAZA LINCOLN	AG. ICE PALMARES	
TIENDA KOLBI OXIGENO	TIENDA KOLBI TERRAMALL	
TIENDA KOLBI MONTE GENERAL	AGENCIA HEREDIA	
AGENCIA SAN ISIDRO SUR	AG. ICE TURRIALBA	
AGENCIA CALLE TERCERA	AG. ICE CORONADO	
<b>AG. ICE PLAZA QUIZATLAN</b>	AG. ICE DEL ESTE CARTAGO	
<b>AG. ICE SANTA ANA</b>	AG. ICE ALAJUELA	
<b>TIENDA KOLBI CARTAGO</b>	AG. ICE SANTA CRUZ	

**RESTRICCIONES Y LIMITACIONES**

Tienen **restricción** de participar en esta PROMOCIÓN y por tanto el mismo no les resulta aplicable:

1. No podrán participar los titulares y tarjetahabientes de los productos: Institucionales, Empresariales, Virtual y Compras Control.
2. No podrán participar los titulares de las tarjetas de débito y crédito emitidas por el BCR de la franquicia VISA.
3. Los funcionarios del conglomerado BCR que estén relacionados con el desarrollo de la promoción.
4. No podrán participar los PARTICIPANTES que no estén de acuerdo con las condiciones pactadas en este documento.
5. El precio especial establecido para la presente PROMOCIÓN es intransferible y de uso personal.
6. El precio especial establecido para la presente PROMOCIÓN no podrá ser canjeado por bienes o servicios no establecidos dentro de este documento.
7. El precio especial en las terminales se aplicará hasta agotar existencias, o se complete el periodo de la promoción.



8. La presente promoción aplica solamente para compras físicas en tiendas kölbi o Agencias ICE a nivel nacional.
9. El precio especial será válido únicamente para los modelos de las terminales seleccionadas.

#### **ACEPTACION PARA EL SUMINISTRO DE DATOS:**

a. El titular de cualquiera de esos medios de pago que desee participar, deberá aceptar y dar su consentimiento en forma expresa para que todos los datos personales que ha suministrado directa o indirectamente para la contratación de alguno de los servicios que tiene con el BCR, así como en esta Promoción, y aquellos a los que el Banco de Costa Rica llegue a tener acceso para su implementación provenientes de diversas fuentes tales como, consultas, operaciones, transacciones, contratación de productos y servicios, procesos administrativos o judiciales, sean almacenados y procesados directamente por el Banco de Costa Rica y sus Subsidiarias o por terceros contratados por éstos, para ser incluidos en los sistemas o bases de datos del Conglomerado BCR. Con dicha participación también, estará declarando conocer y aceptar:

a) que tales datos e información serán utilizados con el fin de seguir manteniendo y gestionando cualquier relación contractual existente con el Banco y la que surja en virtud de esta promoción;

b) que dichos datos puedan ser utilizados a efecto de darle a conocer y ofrecerle cualquiera de los servicios financieros y afines a las actividades desarrolladas por dicho Conglomerado,

c) que su información personal relacionada con cualquiera de estos servicios podrá ser suministrada y compartida con otras entidades autorizadas y reguladas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores, Superintendencia de Pensiones, Superintendencia General de Seguros, o el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero. Finalmente, al adherirse a esta promoción, estará reconociendo que se le advirtió y conoció de su derecho de acceso y rectificación respecto de sus datos personales en los términos previstos en la Ley de Protección de la Persona frente al Tratamiento de sus Datos Personales No.8968, y que puede ejercitar estos derechos por escrito mediante carta acompañada de copia del documento de identidad y dirigida a la oficina del Banco de Costa Rica más cercana.

d) Si el titular de las **Tarjeta BCR kölbi** no está de acuerdo o no consiente lo anotado en el punto anterior, queda excluido y sin posibilidad alguna de participar de esta PROMOCIÓN.

#### **DERECHOS DE IMAGEN**

El hecho de participar en la PROMOCIÓN implicará el consentimiento de los participantes Tarjetahabientes **Tarjeta BCR kölbi** para que sus datos y específicamente su nombre, voz e imagen sean utilizados en programas de televisión, publicaciones, redes sociales y demás medios publicitarios y en general en todo material de divulgación con fines promocionales



que el BCR y el ICE desee hacer en relación con la PROMOCIÓN, ya sea durante el plazo promocional o una vez vencido el mismo.

Esta autorización no implicará deber alguno por parte del ICE o del BCR de remunerar o compensar al participante.

#### **RELACIÓN ENTRE LAS PARTES:**

Ninguna disposición de la presente PROMOCIÓN se deberá interpretar como creadora de una relación entre las partes diferente a la que nace del tráfico normal en el comercio. Con el cumplimiento de las obligaciones establecidas en este documento finalizará la relación entre las partes en su totalidad.

#### **SUSPENSION DE LA PROMOCIÓN:**

ICE y el BCR se reserva el derecho de suspender o terminar temporal o definitivamente la PROMOCIÓN, en caso de comprobarse la existencia de asignación o del beneficio en forma fraudulenta, así como en casos de fallas técnicas, o cualquier otro evento fuera del control razonable del BCR que pueda afectar el desarrollo de la PROMOCIÓN.

#### **MODIFICACION AL DOCUMENTO:**

El ICE y/o BCR podrán modificar el presente documento cuando lo estime conveniente, a fin de ajustarlo a los requerimientos que surjan en el inicio y desarrollo de la PROMOCIÓN.

#### **VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN:**

El plazo de la promoción **“Adquirí un teléfono nuevo de kölbi con la Tarjeta BCR Kölbi para PyMes, a precio especial y empiece a recibir pagos con TAP Móvil”** será válida del **11 al 27 de octubre** .

A continuación, se detalla la existencia actual de inventario para dichos terminales:

<b>Terminal</b>	<b>Inventario Existente</b>
Honor X7B 256Gb	5125 Unds
Samsung A15 5G 256Gb	414 Unds
Xiaomi Redmi Note 13 Pro+ 5G 512Gb	682 Unds

**Nota: Existencias al 10-10-2024.**

#### **SEGURIDAD:**

El tarjetahabiente de débito y crédito de las tarjetas emitidas por el BCR de la franquicia MASTERCARD, participante de la PROMOCIÓN **“Adquirí un teléfono nuevo de kölbi con la Tarjeta BCR Kölbi para PyMes, a precio especial y empiece a recibir pagos con TAP Móvil”**, una vez que el cliente baje la App Tap móvil BCR, estará aceptando y dando su consentimiento en forma expresa para que todos los datos personales que ha suministrado directa o indirectamente para la contratación del mismo, así como aquellos a los que el Banco llegue a tener acceso para su implementación provenientes de diversas



fuentes tales como, consultas, operaciones, transacciones, contratación de productos y servicios, procesos administrativos o judiciales, sean almacenados y procesados directamente por el Banco de Costa Rica y sus Subsidiarias o por terceros contratados por éstos, para ser incluidos en los sistemas o bases de datos del Conglomerado BCR.

Con dicha participación también, estará declarando conocer y aceptar:

- a) Que tales datos e información serán utilizados con el fin de seguir manteniendo y gestionando la relación contractual establecida en virtud del presente enunciado;
- b) Que dichos datos puedan ser utilizados a efecto de darle a conocer y ofrecerle cualquiera de los servicios financieros y afines a las actividades desarrolladas por dicho Conglomerado,
- c) Que su información personal relacionada con cualquiera de estos servicios podrá ser suministrada y compartida con otras entidades autorizadas y reguladas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores, Superintendencia de Pensiones, Superintendencia General de Seguros, o el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero. Finalmente, manifiesta haber sido advertido y conocer de su derecho de acceso y rectificación respecto de sus datos personales en los términos previstos en la Ley de Protección de la Persona frente al Tratamiento de sus Datos Personales No.8968, y que puede ejercer estos derechos por escrito mediante carta acompañada de copia del documento de identidad y dirigida a la oficina del Banco de Costa Rica más cercana.
- d) No comparta con ninguna persona o entidad su código de ingreso, clave, PIN, valores de Clave Dinámica o Token de seguridad, el Banco de Costa Rica no le solicitará descargar ningún programa como parte de la promoción **“Adquirí un teléfono nuevo de kölbi con la Tarjeta BCR Kölbi para PyMes, a precio especial y empiece a recibir pagos con TAP Móvil”**

#### **INFORMACIÓN:**

Ver condiciones detalladas en [www.bancobcr.com](http://www.bancobcr.com) y [www.kolbi.cr](http://www.kolbi.cr)

Cualquier consulta realizada por los PARTICIPANTES mediante los canales indicados para comunicación no implicará una modificación total o parcial de este documento, o una dispensa de su cumplimiento. El BCR y el ICE, podrán modificar y publicar el presente documento cuando lo estime conveniente, a fin de ajustarlo a los requerimientos que surjan en el inicio y desarrollo de la promoción **“Adquirí un teléfono nuevo de kölbi con la Tarjeta BCR Kölbi para PyMes, a precio especial y empiece a recibir pagos con TAP Móvil”**

*Derechos reservados 2024. Prohibida su reproducción por cualquier medio.*

